Chinchiná Caldas, 24 de agosto del 2023.

Doctora.
LINA CARMENZA CASTAÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía Municipal
Chinchiná Caldas

Ref. OTROSÍ MODIFICATORIO AL CONTRATO MC-036-2023.

Atendiendo a la solicitud realizada por el funcionario EDUARDO ESTEBAN MORALES OSORIO, supervisor del Contrato MC-036 cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS, Y VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITAS AL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS; PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA", me permito **AUTORIZAR el otro si modificatorio** del Contrato de referencia.

En mérito de lo anterior, por favor sírvase actuar conforme la autorización concedida.

Atentamente,

EDUARDO ANDRÉS GRISALES LÓPEZ.
ALCALDE MUNICIPAL.
Proyectó. Brian Bermúdez Naranjo- abogado contratista

Chinchiná Caldas, 24/08/2023.

Doctor:
EDUARDO ANDRÉS GRISALES
LÓPEZ
Alcalde Municipal
E.S.D.

Ref. Justificación para la realización de otro sí modificatorio al contrato CMC-036-2023.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las funciones que me han sido designadas, para la supervisión en la ejecución de las obligaciones derivadas del Contrato CMC-036-2023, celebrado entre la Administración Municipal y RUBEN DARIO GOMEZ BOTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15907003 propietario del establecimiento comercial taller SECOMOTO, cuyo objeto contractual corresponde a: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS, Y VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITAS AL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS; PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA", me permito solicitar la aprobación para la realización de otro sí modificatorio, previa las siguientes consideraciones:

1. Que entre las partes se suscribió el contrato Nro. CMC-036-2023; cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS, Y VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITAS AL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS; PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA".
2. El contrato Celebrado entre el señor ***RUBEN DARIO GOMEZ BOTERO*** y el municipio de Chinchiná - Caldas, tiene establecido un plazo de ejecución de 176 días, que iniciaron el día 25 de julio del año 2023 con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2023.
3. El supervisor en virtud de sus funciones es el encargado de verificar el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato, en aras de garantizar la prestación del servicio por parte de la entidad; se hace necesaria la continuidad en los procesos que se le fueron encomendados mediante las actividades contractuales.
4. Durante la ejecución, la supervisión ha verificado el cumplimiento de la calidad, cantidad, oportunidad y la debida ejecución del contrato.
5. El contrato se suscribió por un monto total de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000), el cual a la fecha se ha venido ejecutando.

6. Las labores de vigilancia que realiza la Policía Nacional en el Municipio de Chinchiná, exigen el desplazamiento constante y permanente de los policiales, en motocicletas y vehículos adscritos al Distrito No. 1 de Ponal Chinchiná, llevando a cabo recorridos en los barrios y veredas que a su vez están distribuidos en cuadrantes, permitiendo potenciar de esta manera el servicio de la Policía para responder efectivamente a los

requerimientos sociales de convivencia y seguridad ciudadana.

7. El constante uso de las motocicletas y vehículos para el desarrollo de las actividades de vigilancia y control ha ocasionado desgaste en las mismas; por lo que para una real y efectiva prestación del servicio es necesario efectuar mantenimientos preventivos y correctivos a los que haya lugar para que estas se encuentren en optimo estado, siendo esto fundamental para garantizar la seguridad de los integrantes de la Policía y de terceros y así garantizar la prestación del servicio oportunamente.
8. El desplazamiento de las unidades de Policía hacia los diferentes sectores de la jurisdicción genera un desgaste a las herramientas de trabajo que coadyuvan al cumplimiento de la misionalidad de la Institución.
9. Es de anotar que el mantenimiento preventivo y correctivo se contrata para efectuarse en favor de las motocicletas al servicio de la Policía Nacional en el Municipio de Chinchiná, las cuales, por disposiciones internas de la Institución, en ocasiones son cambiadas.
10. Inicialmente, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la policía nacional fue contratado para atender los siguientes vehículos y motocicletas:

LISTADO DE SERVICIOS A CONTRATAR, DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS

TIPO DE VEHÍCULO

CHEVROLET D – MAX RT	NISSAN NP 300	NISSAN D22

LISTADO DE PARQUE AUTOMOTOR VEHÍCULOS

SIGLA	PLACA	CLASE	MARCA	LÍNEA	MODELO
24-0040	SLE 066	CAMION	CHEVROLET	NPR	2009
24-0664	EAU 040	CAMIONETA	NISSAN	D22/NP300	2015
24-0729	MZQ 242	CAMIONETA	CHEVROLET	DMAX	2015
24-0931	FHZ 051	CAMIONETA	RENAULT	TRAFIC	2017
24-0943	OQF 730	CAMIONETA	RENAULT	TRAFIC	2018
24-0975	OLO 115	CAMIONETA	RENAULT	TRAFIC	2018
24-2026	OSM 472	CAMIONETA	CHEVROLET	COLORADO	2023
09-936	ABS 260	CAMIONETA	CHEVROLET	D-MAX	2008
24-0262	EJK 315	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO	2009
24-0724	FHM 604	AUTOMOVIL	RENAULT	LOGAN	2015

LISTADO DE PARQUE AUTOMOTOR MOTOCICLETAS

SIGLA	PLACA	CLASE	MARCA	LÍNEA	MODELO
24-0823	BJJJ 99E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ250	2016
24-0825	BJK 02E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ250	2016
24-0827	BJK 04E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ251	2016
24-0828	BJK 05E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ252	2016
24-0832	BJK 09E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ253	2016
24-0878	NJB 52C	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ254	2017
24-0879	NJB 53C	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ255	2017
24-0896	VWA 86F	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	2017
24-0953	QYA 67E	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2017
24-0999	DXD 20F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2019
24-1907	QJE 81F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2021
24-1932	XIB 92F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1935	XIB 95F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1939	XIB 99F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1947	XHZ 47F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1949	XHZ 49F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1951	XHZ 51F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1993	BZU 79G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1998	KZX 44G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-1999	KZX 45G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2001	KZX 47G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2002	KZX 48G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2004	KZX 50G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2008	GOU 45G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2009	GOU 46G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023

24-2010	GOU 47G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-0465	CLF 90C	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ 125	2011
24-0678	NHN 51C	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR 200	2010
24-0710	NIU 99C	MOTOCICLETA	SUZUKI	GS 150 R	2014
24-0747	RRW 91D	MOTOCICLETA	SUZUKI	GS 150 R	2015
24-0842	CLJ 32C	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ 125	2013
24-0967	QXE 02E	MOTOCICLETA	YAMAHA	FZ 150	2018
24-1979	ZEG 66F	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ 250	2022
24-0950	PLX 09E	MOTOCICLETA	YAMAHA	FZ 150D (FZ-S)	2017
24-0695	NHZ 14C	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR 200	2014
24-0956	QYA 74E	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2017
24-0978	RTG 70D	MOTOCICLETA	SUZUKI	GS 150 R	2016
24-0760	RTA 24D	MOTOCICLETA	SUZUKI	DRX 200	2016
24-1948	XHZ 48F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-0755	RTA 19D	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	2016
24-1301	XYJ 84D	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2018
24-0783	RTA 47D	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	2016
24-1944	XHZ 44F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2022

11. La policía Nacional, mediante oficio con radicado interno 3828 del 17/08/2023 suscrito por el comandante de estación de policía del municipio de Chinchiná, ante la secretaría de gobierno solicito incorporar dentro del contrato MC-036-2023, anotando la importancia de incluir estos vehículos dentro del mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de conservar su buen estado de funcionamiento y conservación de los siguientes vehículos:

Clase: PANEL	Clase: CAMIONETA	Clase: PANEL	Clase: CAMION
Marca: RENAULT	Marca: CHEVROLET	Marca: RENAULT	Marca: CHEVROLET
Línea: TRAFIC	Línea: COLORADO	Línea: TRAFIC	Línea: NPR
Modelo: 2017	Modelo: 2023	Modelo: 2018	Modelo:2009
Placa: 24-0931	Placa: OSM472	Placa: OQF730	Placa: SLE066
Sigla: FHZ051	Sigla:24-2026	Sigla: 24-0943	Sigla: 24-0040

Clase: PANEL	Clase: AUTOMOVIL	Clase: PANEL	Clase: AUTOMOVIL
Marca: RENAULT	Marca: CHEVROLET	Marca: PEUGEUT	Marca: RENAULT
Línea: TRAFIC	Línea: AVEO	Línea: EXPERT	Línea: LOGAN
Modelo: 2018	Modelo: 2009	Modelo: 2023	Modelo: 2015
Placa: OLO115	Placa: EJK315	Placa: OSM505	Placa: FHM604
Sigla: 24-0975	Sigla: 24-0262	Sigla: 24-2057	Sigla: 24-0724

Lo anterior, al ser parte del parque automotor al servicio del comando de estación de policía del Municipio de Chinchiná, Calda, vehículos a través de los cuales se vienen realizando labores de vigilancia en el municipio generando un desgaste para la estructura del vehículo, lo cual hace necesario que se realicen las respectivas labores de mantenimiento para no afectar el servicio de policía. (Anexo oficio).

12. Teniendo en cuenta el numeral anterior, el parque automotor del municipio de Chinchiná queda conformado de la siguiente manera:

LISTADO DE PARQUE AUTOMOTOR VEHÍCULOS

Clase: PANEL	Clase: CAMIONETA	Clase: PANEL	Clase: CAMION
Marca: RENAULT	Marca: CHEVROLET	Marca: RENAULT	Marca: CHEVROLET
Línea: TRAFIC	Línea: COLORADO	Línea: TRAFIC	Línea: NPR
Modelo: 2017	Modelo: 2023	Modelo: 2018	Modelo:2009
Placa: 24-0931	Placa: OSM472	Placa: OQF730	Placa: SLE066
Sigla: FHZ051	Sigla:24-2026	Sigla: 24-0943	Sigla: 24-0040

Clase: PANEL	Clase: AUTOMOVIL	Clase: PANEL	Clase: AUTOMOVIL
Marca: RENAULT	Marca: CHEVROLET	Marca: PEUGEUT	Marca: RENAULT
Línea: TRAFIC	Línea: AVEO	Línea: EXPERT	Línea: LOGAN
Modelo: 2018	Modelo: 2009	Modelo: 2023	Modelo: 2015
Placa: OLO115	Placa: EJK315	Placa: OSM505	Placa: FHM604
Sigla: 24-0975	Sigla: 24-0262	Sigla: 24-2057	Sigla: 24-0724

CHEVROLET D – MAX RT	NISSAN NP 300	NISSAN D22

LISTADO DE PARQUE AUTOMOTOR MOTOCICLETAS

SIGLA	PLACA	CLASE	MARCA	LÍNEA	MODELO
24-0823	BJJJ 99E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ250	2016
24-0825	BJK 02E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ250	2016
24-0827	BJK 04E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ251	2016
24-0828	BJK 05E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ252	2016
24-0832	BJK 09E	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ253	2016
24-0878	NJB 52C	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ254	2017

24-0879	NJB 53C	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ255	2017
24-0896	VWA 86F	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	2017
24-0953	QYA 67E	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2017
24-0999	DXD 20F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2019
24-1907	QJE 81F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2021
24-1932	XIB 92F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1935	XIB 95F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1939	XIB 99F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1947	XHZ 47F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1949	XHZ 49F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1951	XHZ 51F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1993	BZU 79G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-1998	KZX 44G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-1999	KZX 45G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2001	KZX 47G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2002	KZX 48G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2004	KZX 50G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2008	GOU 45G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2009	GOU 46G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-2010	GOU 47G	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2023
24-0465	CLF 90C	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ 125	2011
24-0678	NHN 51C	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR 200	2010
24-0710	NIU 99C	MOTOCICLETA	SUZUKI	GS 150 R	2014
24-0747	RRW 91D	MOTOCICLETA	SUZUKI	GS 150 R	2015
24-0842	CLJ 32C	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ 125	2013
24-0967	QXE 02E	MOTOCICLETA	YAMAHA	FZ 150	2018
24-1979	ZEG 66F	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ 250	2022

24-0950	PLX 09E	MOTOCICLETA	YAMAHA	FZ 150D (FZ-S)	2017
24-0695	NHZ 14C	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR 200	2014
24-0956	QYA 74E	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2017
24-0978	RTG 70D	MOTOCICLETA	SUZUKI	GS 150 R	2016
24-0760	RTA 24D	MOTOCICLETA	SUZUKI	DRX 200	2016
24-1948	XHZ 48F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300 ABS	2022
24-0755	RTA 19D	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	2016
24-1301	XYJ 84D	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2018
24-0783	RTA 47D	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	2016
24-1944	XHZ 44F	MOTOCICLETA	HONDA	XRE 300	2022

13. El contratista RUBEN DARIO GOMEZ BOTERO mediante oficio suscrito el 18 de agosto del año 2023 dirigido a la secretaría de gobierno indicó que si el supervisor consideraba viable realizar otro si modificatorio de incluir más vehículos dentro del contrato, aceptan el otro si modificatorio del contrato MC-036-2023, estando de acuerdo incluir dentro del contrato anexando los siguientes vehículos para realizar el respectivo mantenimiento, en razón a que estos vehículos de acuerdo a los repuestos establecidos dentro del contrato no implican repuestos por fuera de los establecidos en la ficha técnica, así como también se mantiene el listado de precios presentado en la oferta económica.

CHEVROLET NPR 2009
CHEVROLET AVEO 2009
RENAULT TRAFIC 2017
RENAULT LOGAN 2015
PEUGEOT EXPERRT 2023
CHEVROLET COLORADO 2023

14. Así las cosas, y por las razones expuestas se hace necesario suscribir otrosí modificatorio dando cuenta que, una vez dado a conocer cual es el parque automotor actual del comando de estación de policía del municipio de Chinchiná, vehículos estos necesarios para el ejercicio de las actividades de policía en las labores de seguridad y orden público en el municipio manteniendo los buenos índices en materia de actividad delictiva y pudiendo contrarrestar otros flagelos en jurisdicción del municipio de Chinchiná, Caldas

Por las razones expuestas, solicitamos modificar la cláusula del contrato MC-036-2023 incluyendo los vehículos anteriormente relacionados

Es de anotar que, para garantizar seguridad y orden público en la jurisdicción es de vital importancia seguir garantizando la ejecución del objeto contractual, pues de no ser así se afectaría gravosamente el ejercicio de la actividad de policía.

Por las consideraciones expuestas anteriormente, este Supervisor, considera jurídicamente viable, suscribir un otrosí aclaratorio, dejando constancia que en el contrato quedan vigentes todas y cada una de sus cláusulas estipuladas.

Sírvase, en consecuencia, Sr. Alcalde Municipal Encargado emitir el visto bueno de la presente solicitud.

Cordialmente,

EDUARDO ESTEBAN MORALES OSORIO.
Secretario de Gobierno, de la Mujer y Equidad de Género.
Proyectó Brian Bermúdez Naranjo Abogado – Contratista

1794

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Chinchiná
RECIBIDO
Fecha AG. 17/23
Hora 11:45
Funcionario

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS
ESTACION DE POLICIA CHINCHINA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS – 2023 - 071222 **/ DISPO – ESTPO – 3.1**

MUNICIPIO DE CHINCHINA.
Nro. Rad: 3828
Nro. Folios: No Presenta
Fch. Rad: 17/08/2023 09:29:52
Envia: POLICIA NACIONAL
Dirección: CARRERA 8 N° 13 A -08 CENTRO - CHINCHINA

Ent. Envia: POLICIA NACIONAL
Descripcion: SOLICITUD MODIFICATORIA CONTRATO MAI

Chinchiná, 16 de agosto de 2023

Señor
EDUARDO ESTEBAN MORALES
Secretario de Gobierno
Alcaldía municipal
Carrera 8 calle 11 esquina
Chinchiná, Caldas

Asunto: solicitud modificatoria contrato mantenimiento de vehículos policía.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar tenga a bien realizar la modificación del contrato número **CO1.PCCNTR.5209460,** cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS, Y VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITAS AL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS; PARA LA CONSERVACION DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**. Donde se requiere incluir dentro del contrato para el mantenimiento los siguientes vehículos:

- Clase: PANEL
- Marca: RENAULT
- Línea: TRAFIC
- Modelo: 2017
- Placa: 24-0931
- Sigla: FHZ051

- Clase: PANEL
- Marca: RENAULT
- Línea: TRAFIC
- Modelo: 2018
- Placa: OQF730
- Sigla: 24-0943

- Clase: PANEL
- Marca: RENAULT
- Línea: TRAFIC
- Modelo: 2018
- Placa: OLO115
- Sigla: 24-0975

- Clase: PANEL
- Marca: PEUGEUT
- Línea: EXPERT
- Modelo: 2023
- Placa: OSM505
- Sigla: 24-2057

- Clase: CAMIONETA
- Marca: CHEVROLET
- Línea: COLORADO
- Modelo: 2023
- Placa: OSM472
- Sigla: 24-2026

- Clase: CAMION
- Marca: CHEVROLET
- Línea: NPR
- Modelo: 2009
- Placa: SLE066
- Sigla: 24-0040

- Clase: AUTOMOVIL
- Marca: CHEVROLET
- Línea: AVEO
- Modelo: 2009
- Placa: EJK315
- Sigla: 24-0262

- Clase: AUTOMOVIL
- Marca: RENAULT
- Línea: LOGAN
- Modelo: 2015
- Placa: FHM604
- Sigla:24-0724

Es de anotar que es de suma importancia incluir estos vehículos dentro del mantenimiento con el fin de conservar su buen estado de funcionamiento y conservación, para así poder prestar un buen servicio institucional hacia la comunidad.

Lo anterior para y demás fines pertinentes.

Atentamente,

Capitán **JUAN DAVID ZULETA ACEVEDO**
Comandante Estación de Policía

Elaboró: SI. Wilson Camilo Cuartas Díaz
DISPO–ESTPO

Fecha de elaboración: 14-08-2023
Ubicación: F:\2023\ARCHIVO

Carrera 8 No 13 A - 08
Telefono(s): 3005573705
decal.echichina@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA CLASIFICADA

Chinchiná 18 de agosto de 2023

Señor secretario de gobierno municipio de Chinchiná

Asunto: Aceptación documento modificatorio del contrato 036 2023

Mediante la presente quiero dar a conocer la aceptación a la modificación planteada en el contrato 036 2023 el cual estoy ejecutando actualmente, donde se anexan los siguientes vehículos al parque automotor para para el mantenimiento y suministro de repuestos, los vehículos anexar son los siguientes:

CHEVROLET NPR 2009

CHEVROLET AVEO 2009

RENAULT TRAFIC 2017

RENAULT LOGAN 2015

PEUGEOT expert 2023

CHEVROLET COLORADO 2023

Manteniendo el listado de precios presentado en la oferta económica.

Cordialmente,

RUBEN DARIO GOMEZ BOTERO